

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejo de Transparencia de la Región de Murcia

311 Corrección de errores del anuncio por el que se da publicidad a la Resolución de 10 de diciembre de 2021 del Presidente del Consejo de Transparencia de la Región de Murcia, por la que se da publicidad al acuerdo del Pleno del Consejo adoptado en su sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2021.

Advertido error material en el anuncio publicado en el BORM n.º 294 de fecha 22 de diciembre de 2021 por el que se da publicidad al Acuerdo del Pleno del Consejo de Transparencia de la Región de Murcia adoptado en su sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2021, aprobando la plantilla de dicho organismo, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones.

En la página 35598 del BORM señalado anteriormente, donde aparece la cantidad 9.098,74 € debe de aparecer 13.550,00 €

Murcia, 25 de enero de 2022.—El Presidente del Consejo de Transparencia de la Región de Murcia, Julián Pérez-Templado Jordán.